

Hacia una Evaluación Holística.

Bioq. Alicia Costamagna*

Resumen:

La evaluación, entendida como un proceso de investigación sobre la práctica, estimula el conocimiento, permanentemente revisable, sobre la labor docente.

Aplicando este criterio, y considerando las características de la evaluación sumativa que se practica en la Cátedra de Morfología Normal, se ensayan distintas propuestas con el objeto de perfeccionarla.

Las mismas se refieren a diferentes aspectos de la evaluación, posibles de ser abordados desde una realidad particular, con cuya sumatoria se intenta avanzar un paso mas hacia una evaluación holística, que integre los múltiples factores, a los fines de que permita captar una manifestación total del aprendizaje.

Se plantea entonces acercar más, en el momento de evaluar, la relación entre teoría y práctica, como una cuestión prioritaria.

Por otra parte, abordando simultáneamente la problemática de la complejidad del aspecto cognitivo, como un proceso factible de enriquecerse con la actividad grupal, se propone, para la evaluación sumativa, una nueva instancia que consistirá en la elaboración, en forma grupal por parte de los alumnos, de mapas conceptuales abarcativos referentes a distintos ejes temáticos del programa.

* Profesora Titular de la Cátedra de Morfología Normal de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.

Algunas reflexiones necesarias

«La evaluación, planteada en profundidad, es un proceso que pone en cuestión todas nuestras concepciones sobre la enseñanza y la educación».

Miguel A. Santos Guerra, *Aportes para el trabajo docente. Evaluación educativa*

Cuando se hace referencia a la evaluación de las acciones educativas, es común hacerlo bajo una concepción mecanicista, en que interesa fundamentalmente estudiar los resultados del proceso educativo, medidos en forma cuanti o cualitativa, sin atender a las condiciones previas del mismo.

Esta concepción de evaluación como «medición» es, en general, compartida por la comunidad docente universitaria. También forma parte de la misma considerar prioritaria la medición del nivel alcanzado individualmente por cada estudiante, limitándose así, muchas veces, el alcance de la evaluación a la certificación de sus resultados.

Considerando que también la evaluación es una actividad en la que pueden focalizarse procesos de reflexión de los profesores sobre su propia práctica, sería sumamente valioso proyectar con esta temática una investigación en la acción.

La evaluación, entendida como un proceso de investigación sobre la práctica, estimula el conocimiento permanentemente revisable sobre la labor docente.

Un ejercicio profesional que favorezca la «concepción del currículum como investigación y un perfeccionamiento asentado sobre la exploración compartida» es un modelo eficaz para superar las repeticiones continuadas de errores.

Si la evaluación constituye, en esencia, un proyecto de investigación, debe, además de abordar teóricamente el problema a investigar, determinar las estrategias de recuperación e interpretación de información en los distintos aspectos en que se va a desarrollar.

Se debe contar con criterios de evaluación suficientes y organizados que permitan establecer mecanismos capaces de rescatar los aspectos más importantes de la experiencia y de la participación de todos los elementos involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Al decir de Porfirio Morán y Oviedo en «Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva grupal», el análisis como condición necesaria en el proceso de investigación deberá ser:

- «...Dialéctico, es decir que con un razonamiento dialéctico siga el ritmo de reflexión - acción, enriqueciéndose al continuar el ciclo y al relacionar conceptos y hechos.
- Crítico, es decir que tomando el procedimiento dialéctico, en cada contradicción se planteen alternativas.
- Histórico, es decir que se entiendan los hechos del pasado y del presente, ubicando la realidad actual en la historia.
- Autoevaluativo, para aprender a ser críticos con nosotros mismos»....

Una experiencia concreta:

Al realizar un análisis crítico de las prácticas evaluativas desarrolladas en la Cátedra de Morfología Normal de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, donde me desempeñé como Profesora Titular, encuentro algunas cuestiones perfectibles.

Me referiré específicamente a tres de ellas (que entre sí se relacionan por constituir distintos ingredientes del proceso evaluativo), luego de describir someramente la característica que actualmente tiene el examen final o evaluación sumativa de la asignatura, que es la que, a mi entender, requiere de modificaciones a implementarse en forma inmediata.

El examen consta de dos etapas:

- Una teórico-práctica de microscopía, en la que el alumno debe ser capaz de analizar preparados histológicos de diferentes tejidos y órganos, hacer descripciones, asociaciones de conceptos teóricos con lo observado, y concluir en un diagnóstico del mismo.

En esta etapa se evalúan conocimientos básicos y destreza o habilidad en el manejo del microscopio.

- Otra exclusivamente teórica, consistente en un interrogatorio al alumno, basado en un banco de preguntas, al cual accede luego de seleccionar una de dos bolillas tomadas al azar, las cuales abarcan una cantidad determinada de temas de cada una de las dos grandes áreas que comprende la asignatura (Anatomía e Histología).

En esta etapa se evalúa el aspecto cognoscitivo en forma más profundizada, estableciendo diferente ponderación entre conocimientos sustantivos y accesorios, como así también la capacidad de relacionar conceptos de una misma unidad o de varias unidades entre sí.

Sin embargo, no está predeterminada, y debiera estarlo, la metodología que se utiliza para evaluar esta expresión fundamental del conocimiento significativo, cual es la interrelación conceptual.

Mejorar la relación entre teoría y práctica:

Una de las posibles modificaciones estaría orientada a superar la aún existente fragmentación entre la teoría y la práctica.

Este objetivo es prioritario y es uno de los principios pedagógicos a que se ha apuntado en la planificación curricular propuesta para la Cátedra.

Desde hace mucho tiempo nuestro equipo docente realiza prácticas tendientes a vincular teoría y práctica, en cualquiera de las modalidades de abordaje del conocimiento.

Es así que se prioriza la manipulación del torso de acrílico y el esqueleto, el análisis de radiografías, la proyección de diapositivas o de preparados histológicos, en las clases de coloquios, que es donde se reelaboran los conocimientos teóricos. Por otra parte, se realizan explicaciones teóricas y consultas bibliográficas por parte de los alumnos durante los trabajos prácticos, que consisten fundamentalmente en la observación microscópica de preparados.

Sin embargo, no tiene esta orientación un acabado correlato en la evaluación final, desde el momento en que, en esta última, se evalúan ambos aspectos en dos instancias separadas, como se expresara anteriormente.

En virtud del principio de coherencia «el diseño de un sistema de evaluación debe ser coherente con el enfoque y el proceso didáctico, con las opciones epistemológicas, metodológicas resultantes del enfoque que acerca de la enseñanza y el aprendizaje se propone y se lleva a la práctica». (Susana Celman de Romero, «La Evaluación como herramienta de conocimiento»).

De acuerdo a lo expresado, creo imprescindible implementar, a corto plazo, un sistema de evaluación que involucre los dos aspectos en un solo acto, donde se evalúe tanto el desarrollo aptitudinal como el cognoscitivo, incluyendo en este último las formas más complejas de profundización, interrelación y capacidad de realizar transferencia de los nuevos conocimientos.

Mapas conceptuales para evaluar niveles de complejidad del aspecto cognoscitivo:

La apropiación del aprendizaje significativo, que implica «la asimilación de nuevos conceptos y proposiciones en estructuras cognoscitivas ya existentes, que resultan en consecuencia modificadas»(Novak, 1991), debe redundar en la capacidad de relacionar los conocimientos nuevos con los anteriores, y de realizar nuevas asociaciones entre ambos.

Si entendemos la estructura cognitiva de un individuo, en una cierta área del conocimiento, como el contenido y organización conceptual de sus ideas en esa área, los mapas conceptuales representan de alguna manera la estructura cognitiva del aprendiz.

Un mapa conceptual es la expresión gráfica del nivel de complejidad de interrelaciones que es capaz de desarrollar un estudiante, alrededor de un eje temático determinado, según el grado de significatividad del aprendizaje adquirido.

Al finalizar el cursado de la asignatura el alumno debe ser capaz de descubrir una determinada variedad de interrelaciones entre conceptos dentro de una misma área temática, que a su vez puede abarcar distintas unidades del programa, expresables mediante mapas conceptuales.

Para que esto sea posible es necesario incorporar esta práctica durante el desarrollo del programa; realizando el alumno, en oportunidad del estudio de cada unidad, mapas conceptuales restringidos a la temática de las mismas, para que luego logre integrar, al finalizar el curso, los temas afines de diferentes unidades en un mapa conceptual más abarcativo.

Me parece importante incorporar esta metodología como parte de la evaluación final, por lo que sería un tema puntual de investigación-acción relacionado a esta problemática.

El aprendizaje grupal implica evaluación grupal

«Hablar de aprendizaje grupal implica ubicar al docente y al estudiante como seres sociables, integrantes de grupos; buscar el abordaje y la transformación del conocimiento desde una perspectiva de grupo, valorar la importancia de interactuar en grupo y de vincularse con los otros, aceptar que aprender es elaborar el conocimiento, ya que éste no está dado ni acabado; implica, igualmente, considerar que la interacción y el grupo son medio y fuente de experiencias para el sujeto, que posibilitan el aprendizaje».

Chehaybar y Kuri, E. Técnicas para el aprendizaje grupal

De los distintos aspectos evaluables en un educando es, sin duda, el más difícil de estandarizar, el actitudinal, es decir, el relacionado con su conducta. No obstante, el ejercicio de trabajo en forma grupal, pone en evidencia conductas de los integrantes del grupo pasibles de ser evaluadas por el profesor, quizá en forma más contundente que en la modalidad de trabajo individual.

Al finalizar el curso, como así también durante el desarrollo del mismo, estas conductas también deben ser evaluadas.

En virtud del principio de coherencia antes mencionado, es necesario incorporar en la evaluación sumativa una instancia grupal, sin dejar de tener en cuenta, en su ponderación proporcional con respecto a los otros aspectos evaluables, la dificultad que esta modalidad ofrece al profesor en el momento de dilucidar los aspectos que representan una elaboración personal de cada integrante del grupo.

Conjugando las consideraciones desarrolladas en el presente ítem y en el anterior, el propósito es incorporar a las evaluaciones finales de la asignatura, como proyecto de investigación en la acción, una instancia que consistirá en la elaboración, en forma grupal, de mapas conceptuales

abarcativos referentes a distintos ejes temáticos del programa, que deberán ser posteriormente defendidos oralmente por cada uno de los integrantes del grupo.

El individuo se expresa en todo momento como un todo integrado: área de mente, área de cuerpo y área de mundo externo (Bleger, J. *Psicología de la conducta*). Debemos ser conscientes que no es posible captar una manifestación total del aprendizaje, dada la complejidad de este proceso.

Sin embargo, siempre es posible intentar aproximarnos, aunque sea un poco más, a una evaluación holística.

Bibliografía:

Ausubel, D.: *Teoría del aprendizaje significativo*.

Bleger, J.: *Psicología de la conducta*.

Celman, S.: «La evaluación como herramienta de conocimiento».

Chehaybar y Kuri, E.: *Técnicas para el aprendizaje grupal*.

Morán y Oviedo, P.: *Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva grupal*.

Novak, J. y Gowin, B.: *Aprendiendo a aprender*.

Santos Guerra, M.A. *Evaluación educativa: Aportes para el trabajo docente*.